



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA



**RESOLUCIÓN SECRETARÍA GENERAL N° 175 – 2014
29. AGOSTO. 2014**

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Visto, Oficio S/N de fecha 20 de Agosto de 2014 o través del Registro de la Hoja de Trámite N° 117102, de fecha 21 de Agosto de 2014 suscrito por el Sindicato Unificado de Trabajadores del Servicio de Parques de Lima Metropolitana – SUTSERP, Oficio N° 0028-2014-JD-SITRASERP-LIMA de fecha 21 de Agosto de 2014 a través del Registro de la Hoja de Trámite N° 117139, de fecha 21 de Agosto de 2014 suscrito por el Sindicato de Trabajadores del Servicio de Parques de Lima SITRASERP – LIMA e Informe N° 1952-2014/SERPAR LIMA/GA/SGP/MML, de fecha 21 de Agosto de 2014, suscrita por el Sub Gerente de Personal;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con las disposiciones del Decreto Supremo N° 097-82-PCM el periodo de mandato de los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), en las Entidades de la Administración Pública es de dos (02) años;

Que el periodo de vigencia del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE – SERPAR LIMA, constituido por la Resolución de Gerencia General N° 275-2012, de fecha 28 de Agosto de 2012, concluye el 28 de Agosto de 2014;

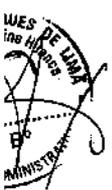
Que conforme al Art. 6to del D.S. N° 006-75-PCM-INAP, se constituirá en cada Organismo de la Administración Pública, por resolución del titular del Pliego, un Comité de Administración, el cual estará conformado por la Gerencia Administrativa, quien la presidirá, el Contador de la entidad o quien haga sus veces como Tesorero y, el Sub Gerente de Personal o quien haga sus veces como secretario; y, en caso de los representantes de los trabajadores tres miembros titulares y tres miembros suplentes;

Que mediante Oficio S/N de fecha 20 de Agosto de 2014 a través del Registro de la Hoja de Trámite N° 117102, de fecha 21 de Agosto de 2014 y Oficio N° 0028-2014-JD-SITRASERP-LIMA de fecha 21 de Agosto de 2014 a través del Registro de la Hoja de Trámite N° 117139, de fecha 21 de Agosto de 2014 remitidos por los representantes de los Sindicatos de la entidad SUTSERP y SITRASERP respectivamente, hacen conocer a los representantes de los Trabajadores, para conformar el comité de CAFAE, para el periodo 2014 – 2016 ;

Que por documento de visto, la Sub Gerencia de Personal, informa a la Gerencia Administrativa sobre los representantes de los trabajadores quienes integrarán el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de CAFAE – SERPAR LIMA, que designados para tal efecto, para el periodo del 29 de Agosto de 2014 al 29 de Agosto de 2016;

Que conforme al numeral 5.4 de la Directiva N° 01-2002-SUNARP/SN, esta señala que para la inscripción el acto constituido del CAFAE es título suficiente la copia autenticada de la Resolución de Constitución en la cual deben figurar los nombres de los integrantes del Comité;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, Decreto Supremo N° 097-82-PCM;



SERVICIO DE PERSONAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA
21 NOV 2014
RECIBIDO

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONSTITUIR, el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Servicio de Parques de Lima CAFE SERPAR LIMA para el periodo del 29 de Agosto de 2014 al 29 de Agosto de 2016, el mismo que queda integrado de la siguiente manera:

REPRESENTANTES DE SERPAR LIMA

- Ing. Pedro Calcina Huanca Presidente
Gerente Administrativo
- CPC. Ricardo Acero Cárdenas Tesorero
Sub Gerente de Contabilidad
- Sr. Fidei García Durante Secretario
Sub Gerente de Personal

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

- Sr Alex Cusihuaman Huamán Miembro Titular
- Sr. Jorge Quiroz Suarez Miembro Titular
- Sr. Heysen Granados Zamora Miembro Titular
- Sr. Abel Argaluz Carbajal Miembro Supiente
- Sr. Williams Vilca Rubina Miembro Suplente
- Sra. Celia Olayunca Condori Miembro Suplente

SERVICIO DE PARQUES
Sub-Gerencia de Contabilidad
20 NOV 2014
Hora: 16:00 Firma: [Signature]

RECIBIDO
SUBGERENCIA DE TESORERIA
HORA: 16:00 FIRMA: [Signature]

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a los miembros del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo – CAFE, del Servicio de Parques de Lima.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



OC
SEP
OC
E CI
Pedro Calcina
Ricardo Acero
Fidei Garcia
Alex Cusihuaman
Jorge Quiroz

*no Pedro Quiroz D.
29/08/14*

[Signature]
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL
SERPAR
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Heysen Granados Zamora 24.11
Abel Argaluz Carbajal

Williams Vilca Rubina 24.11
Celia Olayunca Condori 25/11

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 003
A:
Para Conocimiento y fines cumpla con Transcribir
N° de fecha 29 AGO, 2014
Atentamente.
Lic. Adm. Acero Cárdenas Ricardo

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Abel Argaluz Carbajal
Vº Bº
JEFE DE UNIDAD
DE ALMACEN CENTRAL
21/11/14